

**Las colecciones deseadas. Temas y propuestas estatales para los libros de las
bibliotecas populares (Argentina, 1870-1949)**

Javier Planas,^{1,2} Ayelén Dorta,^{1,2} Marcela Coria^{1,2}

¹Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET).

²Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad Nacional de La Plata. Argentina, La Plata.

E-mail: jplanas@fahce.unlp.edu.ar

Resumen:

La ponencia procura caracterizar la participación del Estado en el proceso de formación de las colecciones de las bibliotecas populares mediante un análisis del discurso bibliotecario sobre la lectura que sus agencias especializadas pusieron en acto, en el extenso período que va desde 1870 hasta 1949. En términos metodológicos, se estudia un conjunto de documentos elaborados por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires y otras instituciones que, alternativamente, tuvieron intervención en este campo. La reunión y comprensión de testimonios en torno a la concepción de la lectura permite esbozar una serie de constataciones históricas sobre las aspiraciones oficiales en relación con las colecciones de uso público. Entre las principales conclusiones, se destaca: (1) la creciente preocupación por parte del Estado argentino por modelar las elecciones de los lectores; (2) los núcleos semánticos que tensionaron la discursividad variaron con el tiempo, según las necesidades de cada contexto.

Palabras clave:

COLECCIONES - BIBLIOTECAS POPULARES – DISCURSOS- LECTURA -
ARGENTINA - BUENOS AIRES

La noción de colección para las bibliotecas populares. Principios de análisis¹

En el marco de la historia de las bibliotecas, la noción de colección remite, en un sentido amplio, a la objetivación de una representación del mundo literario o científico que mantuvieron los sucesivos formadores de las instituciones bibliotecarias. Estos testimonios tangibles que son las colecciones pueden contribuir a despejar dudas acerca del pasado cultural, desde la historia del patrimonio bibliográfico de una biblioteca singular (Parada, 2009), hasta la indagación arqueológica del conocimiento mismo (Burke, 2002), pasando por el análisis de los modos de ordenar simbólica y materialmente el acceso a la lectura (Barbier, 2015). Las cuestiones precedentes requieren, en cada caso, una delimitación conceptual de rigor. Una constatación, sin embargo, atraviesa el extenso arco diacrónico de la biblioteca considerada como una expresión de lo socialmente instituido: una colección es una respuesta históricamente dada a la selección a la que obliga la finitud de recursos. Los que participaron en estos procesos debieron tomar decisiones multidimensionales, que involucraron a su tiempo operatorias tan disímiles como medir el espacio, evaluar costos o juzgar calidades. Cada tipología de biblioteca funciona, a la vez, como la estructura estructurante de las disposiciones que privilegian unos materiales por sobre otros. En el caso de las bibliotecas populares formadas por asociaciones de particulares en Argentina, que es el ámbito que aquí interesa, tres puntos de análisis contribuyen a dar forma a una exposición histórica general.

Primero, y dado el carácter asociacionista de estas instituciones, se debe considerar que idealmente la cuestión de la selección emerge de un juego de tensiones que compromete dos niveles. Uno individual, en el que cada lector involucrado en la tarea de escoger dirime la decisión entre su capital cultural, sus deseos y requerimientos junto con la representación que tiene de sí ante los demás. Otro grupal, en el que existe la necesidad de conciliar las posiciones que los lectores y las lectoras manifiestan con relación al mercado de valoraciones literarias, políticas, morales y filosóficas. La resultante expone un modo singular de ver el “mundo de la lectura” e intervenir en él (Planas, 2017). Este procedimiento, que se ejercita en las rutinas de compras y canje, o en el examen de las donaciones ofrecidas, contribuye a definir los vínculos históricos entre la institución bibliotecaria y su público real y potencial.

El segundo punto de análisis remite al espacio de transacciones discursivas y materiales en el que se toman las decisiones precedentes (Chartier y Hebrard, 1994). De allí que resulte impostergable considerar, sincrónica y diacrónicamente, la gravitación de los relatos sobre la lectura y las estrategias concretas que de ellos se derivan. El Estado (en sus diferentes anclajes jurisdiccionales) es un actor fundamental, no solo mediante las orientaciones que proponen las

¹ La presente ponencia se desarrolla en el marco del Proyecto tetra anual de Investigación y Desarrollo H900 – “Perspectivas en torno a las colecciones: editoriales, bibliotecas y lectorados en Argentina (1800-1955)”, radicado en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y el CONICET.

agencias de formación de ciudadanos (principalmente las escuelas), sino también a través de otras instancias más precisas, como la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, cuya influencia en el campo bibliotecológico se extiende durante todo el período referenciado. Asimismo, confluyen en este ámbito otra serie multiforme de entidades dispuestas a convencer a la sociedad de que el repertorio cultural que ellas sustentan es, por diferentes motivos, aquel que verdaderamente importa o vale la pena coleccionar. De izquierda a derecha y de lo sacro a lo profano, formaciones institucionales tan disímiles como la Iglesia Católica o el Partido Socialista compitieron por imponer su propio ecosistema de lectura. Por último, los sellos editores, en su inscripción dual, esto es: material y simbólicamente concebidos (De Diego, 2015), participan poderosamente de la formación de los acervos bibliotecarios, no solo mediante estrategias de persuasión discursivas, sino también a través de la imposición programática de ciertas colecciones.

Finalmente, el tercer aspecto en torno a la colección de una biblioteca es el que requiere el tratamiento y mantenimiento de los libros, así como también la disposición espacial de los soportes impresos en un lugar determinado (Barbier, 2015). Es decir, toda biblioteca sostiene una aspiración de orden: reúne, cataloga, clasifica, resguarda y dispone al público, bajo una serie de pautas más o menos estrictas, el conjunto de libros que ha logrado reunir a lo largo de los años. Materialmente, esta serie de procesos técnicos que modelan la formación bibliotecaria implica la inversión de tiempo y recursos que son administrados bajo ciertos criterios. Simbólicamente, la calidad de una colección y sus modalidades de presentación dotan de prestigio social a la biblioteca, que de modos diferenciales procura prolongar esta afirmación en el tiempo como medio de supervivencia.

De estas consideraciones generales, y debido a la gravitación que en Argentina tuvieron las agencias gubernamentales como fuentes de financiamiento y orientación de las bibliotecas, en la presente ponencia se toma en cuenta el punto de vista que estas desarrollaron en las ocho décadas que se extienden entre la ley 419 de 1870 y el punto final para la *Revista de la Comisión de Bibliotecas Populares* en 1949, tras la muerte de Carlos Alberto Obligado, por entonces presidente de la Comisión Protectora. Es un período algo excesivo para el intento de reunir una serie de vestigios que permitan caracterizar el derrotero discursivo del Estado en relación con la formación de las colecciones de las bibliotecas populares. Sin embargo, las constataciones de investigaciones precedentes y de las que se encuentran en curso propician las condiciones necesarias para proponer, luego del análisis, unos principios metodológicos que, con posterioridad, deberán ponerse a prueba en el archivo y mostrar su capacidad para recopilar información, seleccionar pasajes, caracterizar núcleos semánticos, detectar rupturas y

continuidades, identificar tendencias y, por fin, brindar una interpretación del momento histórico referido.²

Sobre los documentos

La crisis sanitaria producida por el Covid-19 y las medidas de aislamiento social que desde 2020 se tomaron en Argentina, con el consecuente cierre de archivos y bibliotecas, alteró las condiciones materiales de producción de la tarea historiográfica, agravada en el caso de las instituciones nacionales por la escasa disponibilidad de acervos digitales. De manera que el conjunto de documentos que se analiza proviene de búsquedas pretéritas, a veces realizadas para otros fines, pero que ahora se ponen bajo el prisma de nuevas pretensiones. En este reenfoque la cuestión, hay tres requisitos en los que se apoya el criterio de reunión. El primero, que los vestigios hayan sido producidos por el Estado. Parece obvio, pero a menudo lo dicho por empleados, funcionarios y escribientes gubernamentales se expande por medios privados, principalmente la prensa. No hay que resignar esta discursividad, pero en este punto de la investigación esa cuestión queda al margen. El segundo, que las fuentes sean éditas: folletos, revistas, libros, memorias, censos. La potencia del medio impreso magnifica la voz del Estado. Y esto es especialmente constatable hasta los años diez o veinte, período dentro del cual el discurso sobre la instrucción no encuentra grandes contendientes en la arena pública. El otro ángulo desde el cual es viable transitar la reconstrucción de la semántica estatal sobre las colecciones de las bibliotecas está en el manuscrito, en la carta o la misiva oficial que corre punto por punto y que, como efecto de capilaridad, emerge a la superficie y se la constata en acciones concretas, en la toma de decisiones. Pero este aspecto también deberá esperar. Finalmente, reafirmar el tiempo y los espacios: 1870-1949, principio de una política y último término para la sucesión de las periódicas culturales más ambiciosamente concebidas para las bibliotecas populares y públicas en general; nación y provincia de Buenos Aires, por el momento, dos anclajes suficientes para fijar los puntos de partida propuestos.

En síntesis: documentos éditos y de producción estatal, de alcance nacional o relativos a la provincia de Buenos Aires, cuya aparición puede datarse entre 1870 y 1949. La potencialidad es enorme, pero a poco que se ingresa en el terrero de las tipologías las cosas aparecen más claras y mejor definidas. Al ceñir los criterios por el lado de la especificidad bibliotecaria, es decir, al

² De las investigaciones precedentes, nos referimos principalmente a los trabajos de Agesta (2019, 2020a, 2020b) y Fiorucci (2018) que tomaron como referencia para sus análisis las políticas de Estado. De las investigaciones en curso, consideramos los avances parciales de los dos proyectos de doctorado: "Espacios bibliotecarios de lectura como agentes dinamizadores de la cultura científica en la ciudad de La Plata: discursos y prácticas en la configuración y desarrollo de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires (1884-1905)" llevado a cabo en el período 2020-2025 por Ayelén Dorta y "Las políticas bibliotecarias de lectura de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares en Argentina (1933-1952)" desarrollado entre 2021 y 2023 por Marcela Coria, en ambos casos con la dirección de Carolina Sancholuz y Javier Planas.

procurar identificar solo aquellas producciones que no están inscriptas en marcos más generales, como, por ejemplo, las revistas de educación, lo que queda en el tamiz es poco al evaluar el amplio margen diacrónico. En primer plano aparecen las revistas. Tres títulos fueron concebidos como políticas a nivel nacional y sostenidos durante un tiempo considerable: *El Boletín de las Bibliotecas Populares* que contribuyó al proceso genético de estas instituciones entre 1871 y 1875, el *Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares* que editó Juan Pablo Echagüe entre 1933 y 1947, y la *Revista de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares*, a cargo de Carlos Alberto Obligado entre 1948 y 1949. Alcance nacional también tuvieron las erráticas publicaciones de la Comisión Protectora bajo la gestión de Miguel F. Rodríguez (1912-1929), entre las que se recupera para esta ocasión la *Memoria* de los años 1915 y 1916. La Comisión Protectora también propició, de manera especial bajo la administración de Echagüe, la circulación de varios folletos que están fuera de la muestra, y que se espera poder reponer al finalizar el catálogo crítico de las publicaciones de la entidad. De la provincia de Buenos Aires, sin duda, el *Boletín de la Biblioteca Pública* dirigido por Luis Ricardo Fors entre 1899 y 1905 conforma, por su intencionalidad y constancia, una fuente ineludible, pero en este momento solo se puede acceder a referencias indirectas y fragmentos aislados. Antes y después de este *Boletín* los registros son acotados, producto en buena medida de las dificultades intrínsecas de los gobiernos bonaerenses para constituir una política. En este plano, entonces, se escoge un folleto de Augusto Belín Sarmiento de 1887 y una memoria de la Comisión de Fomento de Bibliotecas Populares de la Provincia de Buenos Aires que funcionó entre 1909 y 1914, presidida por Jacobo Larraín.

Discursos sobre las colecciones

¿Cómo instituir en el imaginario social la idea de una biblioteca? La pregunta puede extenderse a toda esa producción discursiva que la primera Comisión Protectora llevó adelante con el *Boletín*. Su prédica sobre las colecciones de las bibliotecas, punto angular de toda la política, encontró su génesis en los textos que Domingo Faustino Sarmiento había publicado hasta ese entonces. En especial, aquellos que estaban investidos por un espíritu optimista sobre la potencia de la lectura para transformar a las personas y la complejidad creciente en la elección de obras que los propios lectores formarían en sus trayectos; en otros términos: que los que iniciaban por novelas románticas más tarde o más temprano acabarían por tomar un libro de filosofía política. Testimonio tangible de esta apropiación es la siguiente cita:

...se nos dirá que las jentes no acostumbradas á la lectura, i que carecen por tanto del conocimiento de las mejores obras que pudieran pedir, solicitarán novelas ú otros libros que poca instrucción pueden dar. ¡ bien! la novela es la

**Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología
1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021
Departamento de Bibliotecología, FAHCE-UNLP
ISSN 1853-5631**

forma mas insinuante de la literatura, i las hai que son esencialmente morales é instructivas, como las de Dickens, Bulwer, Goldsmith, Julio Verne, Mayne Reid, Edgardo Poe, Cervantes, Le sage, Alarcon, Escrich, Walter Scott, entre mil otras que existen en castellano, orijinales ó traducidas, i serán bien venidas todas las que, aun no teniendo gran mérito, produzcan la aficion i el hábito de la lectura (Comisión Protectora, 1872, no. 2, p. LXVII).

Pero, así como se invitó a los organizadores de las bibliotecas en ciernes a formar las colecciones con lo más insinuante de la literatura, cuando la Comisión Protectora debió ofrecer un catálogo de referencia que contribuyera con el trabajo que debían tomarse esos promotores, la práctica estuvo bien lejos de la prédica, puesto que las primeras listas de títulos recomendados en el *Boletín* no son otra cosa que textos de historia, biografías y manuales de artes y oficios. El contrasentido admite una buena razón: si bien la pedagógica sarmientina tuvo varias cajas de resonancia, esto no quiere decir que fuera la única. Hubo otros puntos de vista sobre las bibliotecas, algo más dirigista si se prefiere, que insistieron en orientar la elección de los libros hacia el saber útil. Una de las referencias más interesantes de ese mismo momento histórico remite a Juan María Gutiérrez, para quien las bibliotecas populares debían abstenerse de adquirir novelas, por las potenciales desviaciones que pudieran ocasionar en la imaginación popular. En este sentido, la Comisión Protectora no supo sostener en sus recomendaciones la misma idea que expresaba en sus argumentos, o bien, escogió no abreviar en un solo mensaje y equilibrar de ese modo la suma de significados sobre la lectura en tensión. Estas dos ideas fundamentales en competencia encontraron sus encarnaciones en las décadas siguientes.

Otro elemento que aparece en la cita precedente se reitera en épocas siguientes: la posición tutelar de quienes ejercieron el poder pedagógico sobre las bibliotecas. La idea según la cual las personas no acostumbradas a leer no saben qué libros escoger, vuelve, paradójicamente, en Belín Sarmiento. En su programa para reforzar el sistema de bibliotecas populares de la provincia de Buenos Aires expresó:

Una biblioteca grande o pequeña, no puede vivir sino á condición de refrescar continuamente su material adquiriendo libros que llaman la atención del mundo ilustrado, porque, estos atizan la sed de conocimientos del lector, y dan pávulo á la conversación del día, por la novedad de los descubrimientos, de los viajes, de los sistemas, etc.

Es natural que los vecinos de comarcas apartadas dejen morir de inanición sus bibliotecas, cuando ignoran ellos mismos el movimiento del mundo. Por eso mas tiene que hacer la biblioteca, introducir la materia de lectura, pues el comercio

**Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología
1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021
Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP
ISSN 1853-5631**

no suministra en general sino lo ya conocido y de largo tiempo demandado. El libro debe ir tras del lector, ofreciéndole su novedad, y solo los autores de nuevos libros necesitan acudir al archivo que encierra los viejos (1887, p. 202-204).

Reducir el sentido del texto a la evidente posición tutelar de Belín es algo injusto. Hay en estas líneas un sello que es de época, propio de la modernidad: la noción de lo nuevo jalona toda la planificación de una colección; es aceptada como un criterio valorativo en sí mismo. Como demostró Víctor Goldgel (2013), la legitimidad cultural de la novedad ingresó en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX y se convirtió en uno de los criterios de rigor para juzgar un libro. Determinar qué es y qué no es estar al día se volvió fundamental, incluso para las bibliotecas, que hasta allí cumplían más bien con la función de dar a leer el pasado y que, por ello mismo, Belín no duda en el final de la cita en permutar su nombre por el de archivos. Una creencia, entonces, que nadie en su tiempo, excepto los nostálgicos como Miguel Cané, pusieron en duda.

Lo moderno progresa en el diagrama bibliotecario de Belín: al centro, en la ciudad de La Plata, la biblioteca ilustrada, a la manera de las grandes instituciones europeas, con colecciones de todos los campos del saber, y donde la combinación de lo viejo, de lo ya conocido, se transforma por la alquimia de los intelectuales en lo nuevo, que finalmente ingresa a la periferia, al interior bonaerense, en forma de estas otras colecciones, filtradas, cuidadas, escogidas. Y lo moderno también aparecerá en Belín bajo la forma de sus fantasmas: la angustia desatada por la ruptura de las tradiciones, el temor a la pérdida de la cohesión social, el extravío de los lectores en las infamias, justamente, del diario del día. Cuando en 1887 escribe su programa, los primeros efectos no deseados de las masas de inmigrantes se perciben en el murmullo de la vía pública. En la provincia de Buenos Aires —como muestran las investigaciones en curso de Agesta y Dorta—, los intentos de sostener una comisión protectora o de fomento para bibliotecas fueron más bien asistemáticos, producto en general de la escasa fuente de financiamiento. Sin embargo, los discursos sobre las colecciones parecen haberse esculpido con los mismos cinceles y sobre la misma arcilla. Jacobo Larraín, futuro presidente de la Comisión de Fomento, en su devolución al proyecto de Luis Ricardo Fors en 1904 para crear una escuela de bibliotecarios, le comentaba:

Las bibliotecas municipales y populares que existen en la provincia, son desgraciadamente en muy escaso número y no responden a la demanda de instrucción de las poblaciones (...).

Una biblioteca no es un simple depósito de libros, lujosamente encuadernados, para recrear la vista de los que no los leen, ni un montón de papeles para la abundante provisión de las polillas, si no una escogida selección de obras con

**Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología
1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021
Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP
ISSN 1853-5631**

las cuales se honra el entendimiento humano, convenientemente clasificadas y puestas al alcance del mayor número (Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires, 1904, p. 155).

Más adelante reafirmaría esta posición en la *Memoria* correspondiente a los años 1909 a 1912 de la Comisión de Fomento, al sostener que la idea según la cual en los pueblos de la campaña se leía poco no estaba relacionada con la idiosincrasia de sus habitantes, sino más bien con lo escasamente estimulante de los libros que conformaban las colecciones de las bibliotecas, para las cuales imaginaba poder nutrirlas de “conocimientos útiles”, “obras selectas” y de “saludable instrucción”. Toda esta economía del lenguaje no es otra cosa que el exacto reverso del discurso que Sarmiento formó en casi cuarenta años de intervenciones sobre los libros para las bibliotecas. Lo notable del caso es que ninguno de los interesados en participar del campo bibliotecario se privó de citarlo, aun cuando los usos del fraseo se acomodaron para fines completamente diferentes.

Con un pie puesto en la segunda década del siglo XX, la Comisión Protectora volvió a tomar protagonismo en el ámbito bibliotecario nacional, luego de treinta y dos largos años sin apariciones. La competencia en el campo de la lectura que significó el ingreso de las izquierdas a la escena cultural argentina, el proceso de democratización del sistema político que abrió la sanción de la Ley Sáenz Peña y la expansión del mercado del libro propiciaron, en conjunto, una renovada preocupación por la formación de los ciudadanos más allá de las escuelas. El sistema de bibliotecas no había cambiado nada, las asociaciones civiles continuaron sosteniendo estas instituciones. Y la renovada Comisión Protectora, por su parte, no alteró demasiado este esquema. Solo una política, conocida por entonces como Bibliotecas Elementales, avanzó decididamente en una dirección inédita, a saber, dar el primer paso para la formación de una biblioteca, en lugar de esperar que alguna sociedad de fomento o junta de vecinos lo hiciera. El adorno argumental de esta colección, que apareció en 1917 bajo una modalidad similar a la típica declaración de intenciones que utilizaron las editoriales, objetivó un matiz semántico que estaba dando vueltas en el aire desde el restablecimiento mismo de la institución: la afirmación del sentimiento de argentinidad y la formación de los lectores. Así describieron el contenido de la colección elemental:

Las colecciones de libros que se remiten, no son propiamente de obras selectas, en un sentido estricto, porque esta Comisión ha tenido que y tiene que aprovechar los elementos de que dispone, y, además, porque cuenta con limitados recursos; pero, sin abandonar la base de los libros de literatura y de historia, que son los más comunes y baratos, matiza las colecciones con obras

referentes a nuestras industrias madres —ganadería y agricultura— y libros elementales de ciencias y de ciencias aplicadas. Toda obra útil que se publica en nuestro país o en el extranjero, y que es de precio moderado, es adquirida por esta Comisión para dichas bibliotecas, tratando de fomentar la afición a los libros de estudios prácticos o que tiendan a formar el carácter y la voluntad (Comisión Protectora, 1917, p. 7).

La idea de intensificar el sentimiento de argentinidad que la Comisión Protectora se fijaba como prioridad debió construirse sobre la cuestión más obvia y perentoria de formar una colección para una biblioteca, es decir, un repertorio que contuviera una diversidad de obras capaz de brindar respuesta a un número amplio de inquietudes, ya sean recreativas o técnicas, de referencia o instrucción. El kit temático, en este contexto, debía rebasar la búsqueda de lo nacional que los emprendimientos editoriales contemporáneos como “Biblioteca Argentina”, de Ricardo Rojas, o “Cultura Argentina”, de José Ingenieros, buscaron de forma alternativa en las letras o las ciencias sociales, respectivamente (Degiovanni, 2007).

En el pasaje de la década del diez a la del veinte la Comisión Protectora no modificó sustancialmente sus discursos sobre las colecciones de las bibliotecas. Y esto no sólo porque durante esos años permaneció Miguel Rodríguez en el cargo de presidente, sino porque fundamentalmente el nacionalismo, como expresión política y como forma de comprender el mundo, intensificó progresivamente su prédica contra la creciente amenaza que ahora representaba el comunismo (Rock, 1993). Por lo demás, y tal como quedó dicho, en estos años no hubo nada como una estrategia de convencimiento asentada en la publicación de una revista oficial, a la manera del *Monitor* para los maestros de escuela, que fuera capaz de satisfacer las necesidades de formación de los bibliotecarios improvisados de cada biblioteca popular o, en todo caso y según la perspectiva, de encauzar las dudas hacia lo que el Estado consideraba razonable. En este sentido, hubo que esperar hasta la llegada de Juan Pablo Echagüe y a la constitución del nuevo *Boletín* para dar con una política de intervención discursiva de carácter público.

Las décadas del treinta y del cuarenta, y de la mano de esa modernizada presencia de la Comisión Protectora, la semántica nacionalista en el discurso oficial sobre los buenos libros para las bibliotecas se vuelve sistemática y, ciertamente, más agresiva de lo que hasta entonces había sido. Las indicaciones oscilaron entre manifestaciones más bien abstractas y directrices precisas sobre las disciplinas y los títulos de las obras que era deseable incorporar. No está de más subrayar que la cuña liberal con la que se formó la ley 419 nunca desapareció, ni aun cuando los decretos que la reglamentaban cambiaron. El organismo siempre se abstuvo de inmiscuirse de forma directa en las elecciones bibliográficas de las bibliotecas. Lo que cambió de forma radical

es el modo de llegar a los dirigentes de las bibliotecas por medio del *Boletín* y del despliegue de una variada gama de argumentos. Uno de ellos fue, por ejemplo, la inclusión de las principales referencias del campo intelectual puestas a decir algo sobre los libros. Probablemente, ninguna de ellas sea en este sentido más representativa que la de Leopoldo Lugones, quién sugirió priorizar las obras sobre la argentina: “su historia, su geografía, sus ciencias naturales, su estadística, su enseñanza y sus relaciones con los países limítrofes” (1938, p. 1). Novedad fue, también, la inclusión de una política destinada a las bibliotecas infantiles que en la década anterior habían comenzado a formarse tímidamente (Agesta, 2020b; Tripaldi, 2002). Las referencias al campo de lo deseable parecen tomadas de la narrativa de Ada María Elflein, un éxito editorial y pedagógico en eso de convertir la historia en enseñanza de los sentimientos nacionales. La Comisión Protectora sugería, así, insistir en cuentos, leyendas y relatos sencillos sobre los símbolos de la patria, con “personajes que viajen por el majestuoso Paraná o se sienten al pie de los Andes nevados o se pierdan en la selva del Chaco” (Comisión Protectora, 1934, vol. 2, no. 6, p. 1). Por último, la pedagogía se ejerció en el *Boletín* a través de un viejo artilugio: integrar en sus páginas a esos dirigentes de bibliotecas mediante el relato de sus historias para generar, de ese modo, la idea de un consenso. Así, por ejemplo, Serafín Ortega, director de la biblioteca Pública San Martín de Mendoza, opinaba sobre la vieja distinción, retomada en nuevos tiempos, entre la lectura útil y recreativa: “el ideal de una biblioteca podría fijarse en la supresión del lector ocioso para desplazarlo con el lector estudioso. Es decir, menos lectores de diarios y revistas y más lectores de libros” (1934, p. 5).

Balance

Hasta allí la serie de testimonios escogidos. De su reunión y puesta en relación pueden extraerse unas conclusiones todavía muy sumarias, pero en definitiva importantes para comenzar a reconocer, mediante una metodología de análisis definida, un terreno que comienza a explorarse, como es el de las publicaciones sobre bibliotecas.

Uno de los resultados que se perciben al examinar el conjunto de los documentos está relacionado con los tópicos que trabajan los discursos estatales. En este plano, a la siempre tensa relación entre las proporciones de literatura de imaginación y saber útil, el paso de los años añadió criterios valorativos, como la noción de lo nuevo o el giro nacionalista que crece a partir del novecientos. No se afirma que estos sean los únicos temas, ni que algunos de ellos tengan un sentido claramente definido (como resulta evidente con la idea de nacionalismo). Son, en todo caso, vectores que recorren buena parte de esta historia y que, eventualmente, son retomados de formas diferentes y puestos a jugar con nuevas significaciones o problemáticas, según los contextos. Son, a su tiempo, criterios que afirman unas ideas y se oponen a otras en el campo más amplio de las luchas que se libran en el espacio de las bibliotecas.

La segunda cuestión a considerar remite a la intensidad con la que las agencias estatales procuraron modelar las elecciones de los lectores. Al recordar las enseñanzas de la bibliografía material, es imprescindible no olvidar que estos discursos sobre las colecciones circularon bajo unas formas precisas, de manera que el estudio de los temas se debe sumergir en las modalidades bajo las que se dieron a leer. Esta dimensión puede contribuir decididamente a diferenciar la fuerza de propagación de una idea y, con ello, estar un poco más cerca del modo en que esos mensajes fueron adoptados. En este punto, el inventario preliminar de documentos demostró una gran variedad de tipos de publicaciones, desde aquellas menos diseñadas para estimular la imaginación de un bibliotecario, como una memoria institucional, hasta las modalidades más insinuantes de la literatura para el campo, como fueron las revistas editadas bajo las presidencias de Echagüe y Obligado, sin duda, piezas cualitativamente diferentes en la historia de la Comisión Protectora para convencer a su público que el mundo de las bibliotecas era el que ellos construyeron.

Identificar los temas y sus relaciones con el pasado del que están hechos, con los matices, las novedades o los jalones de cada coyuntura, e identificar sus formas programáticas de circulación, son dos condiciones imprescindibles para comenzar a comprender las pretensiones estatales en relación con las colecciones de uso público. Estos elementos analíticos, que a su momento se deben disponer en relación con la discursividad manuscrita que usa el Estado con sus destinatarios, son los pasos imprescindibles para entrar finalmente al gran ruedo de las economías del lenguaje que atraviesan al campo bibliotecario.

Bibliografía

Agesta, María de las Nieves. 2019. Ni contigo ni sin ti bibliotecas populares, asociacionismo cultural y acción estatal en el sudoeste bonaerense (1880-1930). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 23, n°2, p. 169-198.

Agesta, María de las Nieves. 2020a. Minerva en la Pampa, Sarmiento en el templo. Bibliotecas populares e historicismo arquitectónico en el sudoeste bonaerense a principios del siglo XX. *On the waterfront. Public Art. Urban Design. Civic Participation. Urban Regeneration*, vol. 62, n°2 p. 3-47. Disponible en World Wide Web: <https://revistes.ub.edu/index.php/waterfront/article/view/31139/31230>

Agesta, María de las Nieves. 2020b. Libros en juego: bibliotecas populares y público infantil en el sudoeste bonaerense (Argentina, 1880-1930). *Topoi (Rio J.)*, vol. 21, n°44, p. 413-434.

**Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología
1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021
Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP
ISSN 1853-5631**

Disponible en World Wide Web:
<https://www.scielo.br/j/topoi/a/Sjd9tgZCv3wzdDFTDRC6DTm/?format=pdf&lang=es>

Burke, Peter. 2002. Historia social del conocimiento: De Gutenberg a Diderot. Barcelona: Paidós, p. 321. (Orígenes).

Barbier, Frédéric. 2015. Historia de las bibliotecas. De Alejandría a las bibliotecas virtuales. Buenos Aires: Ampersand, p. 462. (Scripta Manent).

Chartier, Anne Marie y Hébrard, Jean. 1994. Discursos sobre la lectura. Barcelona: Gedisa, p. 582. (Lea).

Coria, Marcela. 2020. Las políticas bibliotecarias de lectura de la Comisión Protectora de la Bibliotecas Populares en Argentina (1933-1952). Proyecto doctoral dirigido por el Dr. Javier Planas y la Dra. Carolina Sancholuz. Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

De Diego, José Luis. 2015. La otra cara de Jano: Una mirada crítica sobre el libro y la edición. Buenos Aires : Ampersand, p. 351. (Scripta Manent).

Degiovanni, Fernando. 2007. Los textos de la patria: Nacionalismo, políticas culturales y canon en Argentina. Rosario : Beatriz Viterbo, p. 380. (Ensayos Críticos).

Dorta, Ayelén. 2019. Espacios bibliotecarios de lectura como agentes dinamizadores de la cultura científica en la ciudad de La Plata: discursos y prácticas en la configuración y desarrollo de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires (1884-1905). Proyecto doctoral dirigido por el Dr. Javier Planas y la Dra. Carolina Sancholuz. Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Fiorucci, Flavia. 2018. Bibliotecas durante el peronismo: 1946-1955. En Aguirre, Carlos y Salvatore, Ricardo, editores. Bibliotecas y cultura letrada en América Latina: siglos XIX y XX. Lima: Pontificia Universidad Católica, Fondo Editorial, p. 281-306.

Goldgel, Víctor. 2013. Cuando lo nuevo conquistó América. Prensa, moda y literatura en el siglo XIX. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 288.

Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en

Bibliotecología

1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021

Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP

ISSN 1853-5631

Parada, Alejandro Enrique. 2009. Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2009, p. 343.

Planas, Javier. 2017. Libros, lectores y sociabilidades de lectura. Una historia de los orígenes de las bibliotecas populares en la Argentina. Buenos Aires: Ampersand, p. 318. (Scripta Manent).

Rock, David. 1993. La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública. Buenos Aires: Ariel, p. 282. (Historia argentina).

Tripaldi, Nicolás. 2002. Las mujeres de la política, los niños de la calle y las bibliotecas: apostillas bibliotecológicas sobre el tema de la asociación de bibliotecas y recreos infantiles. Información, Cultura y Sociedad, n° 7, p. 81-101. Disponible en World Wide Web: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/968>

Fuentes

Belín Sarmiento, A. 1887. Bibliotecas Populares en la Provincia de Buenos Aires. Memorandum del Director de la Biblioteca Pública de La Plata. Revista de Educación, p. 198-205.

Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires. 1904. Escuela de Bibliotecarios y Archiveros. Boletín de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires, n° 64 y 65, p. 153-158.

Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares. 1872. Boletín de las Bibliotecas Populares. Buenos Aires: Imprenta Americana, vol. 1-6

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. 1917. Memoria de la Comisión de Bibliotecas Populares, correspondiente a los años 1915 y 1916. Buenos Aires: L. J. Rosso y Cía, 262 p.

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. 1934. Bibliotecas infantiles. Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, vol. 2, n° 6, p. 1.

**Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología
1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021
Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP
ISSN 1853-5631**

Lugones, Leopoldo. 1938. Bibliotecas vivas. Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, vol. V, nº 22, p. 1.

Ortega, Serafín. 1934. Escribe el bibliotecario: pequeños problemas de las bibliotecas provincianas. Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, vol. 1, nº 4, p. 5.

Sitio Web: <http://jornadabibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)